PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE DESTINOS DE LA **CONVOCATORIA DE MOVILIDAD DEL SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES (PROGRAMA SICUE)** PARA REALIZAR ESTUDIOS EN EL CURSO ACADÉMICO 2025/26

De acuerdo con los apartados 7.1, 7.2, 8.1 y 8.5 establecidos en la convocatoria de plazas de movilidad SICUE durante el curso 2025/26, la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho:

**Primero.-** Establece la siguiente propuesta de adjudicación provisional de destinos y duración de las estancias de la manera que se detalla en el Anexo I.

**Segundo.-** Establece un plazo de siete días hábiles siguientes de su publicación para presentar reclamaciones a esta propuesta de adjudicación provisional. Los interesados podrán reclamar a través de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho.

LA VICEDECANA

GUEMES MARIA CECILIA - X9380701J

Firmado digitalmente por GUEMES MARIA CECILIA - X9380701J
Fecha: 2025.04.04 08:42:56 +02'00'

Fdo.: Mª Cecilia Güemes Ghirardi.

Madrid, 3 de abril de 2025.